

SESION ORDINARIA N°125
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 25 de mayo del 2020, y siendo las 15:42 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°125 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Sr. Presidente José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Claudio Rabanal Muñoz
Sr. Eladio Cartes García
Sr. Leonardo Torres Palma
Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal (s): Sr. Modesto Sepúlveda Andrade
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo

1.- Aprobación de Actas

- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°124, Lunes 18 de mayo del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Ordinaria N°124, del 18 de mayo del 2020 por el concejo municipal.

2.- Correspondencia: No hay

3.- Cuenta Alcalde

Sr. Alcalde: Compartir con Uds. una publicación que viene de la Jefatura de Defensa Nacional.

Sr. Modesto Sepúlveda: Proceda a leer documento de la Jefatura de la Defensa Nacional de Ñuble. El documento hace mención a la situación de estado de calamidad pública por la Pandemia de Covid-19, se menciona la situación epidemiológica que esta atravesando nuestra región, y consecuente con lo anterior viene a solicitar lo siguiente: A cada uno de los Jefes Comunales que integran la Región de Ñuble, que se informe la disponibilidad de medios, dotación y horarios en que el personal de su dependencia podría estar en disposición de esta Jefatura de la Defensa Nacional de Ñuble, para colaborar con el personal Militar, Policial y de Salud en las labores de control y implementación de las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria, en el marco de funciones y atribuciones que el ordenamiento jurídico les reconoce en aquellos aspectos que sin ser taxativos son los siguientes:

- Apoyo en el control de normativo relativo al acceso a supermercados, cierres y prohibiciones que afecten a restaurante, Pub u otros lugares análogos.
- Fiscalización de uso de mascarillas en locomoción colectiva, en espacios públicos y cerrados y lugar de trabajo.
- Apoyo en el control de personas que concurran a realizar trámites notariales, cobros de pensiones u otro trámite personal, bancarios, fiscales u otros análogos.
- Apoyo en la fiscalización de permisos temporales, apoyo en la fiscalización de control de cuarentena sean ellas obligatorias o preventivas.
- Apoyo en la fiscalización en el acceso a segundas viviendas y cooperación al acceso a playas o localidades recreacionales.

Si considera que existen otros aspectos en que se podría colaborar, se solicita a Ud. indicarnos a objeto de que sean ponderados en una eventual planificación.

Sr. Alcalde: En la práctica esto nos convoca a prestarles personal y disponibilidad de medios. Nosotros estuvimos viendo la situación y es tremendamente compleja la operatividad de esto, toda vez que estamos trabajando con turnos éticos, se complica todo el sistema, y como lo requieren tenemos que responderles.

Sr. Claudio Rabanal: En relación a eso pensaba que igual se ha cooperado, he visto gente ayudando de buena voluntad, si bien es cierto que se está trabajando con turnos de 14 x 14 días, en Salud, Educación y Municipalidad, yo creo que se les podría pedir a esos funcionarios que vayan 1 día dentro de esos 14 días que están en sus casas a cooperar, porque hemos visto a varias personas y a Víctor en Nueva Aldea, tenemos 14 días funcionarios desocupados, quizás se pudiera hacer un calendario y plantear la situación, que vayan 1 día a colaborar, esa disponibilidad de gente también la tenemos en Salud y Educación, creo que sería justo para todos.

Sr. Alcalde: Bueno el Control Sanitario lo tenemos bien armado, y les comento que empezó a trabajar el día jueves la Sra. Karen Ibáñez Fierro ella es Podóloga y estará contratada a través de Salud o del programa que Don Carlos Araya nos vino a presentar, esto en la parte contratación de personal.

Sr. Claudio Rabanal: Yo lo planteaba porque generalmente se han vistos las mismas personas colaborando, hay colegas que se ofrecieron y han ido, pero siempre va a ver una demanda de gente para ir colaborar.

Sr. Alcalde: Dany Muñoz se incorporo a trabajar, y a estado yendo a cooperar en el control de Nueva Aldea, se le asigno casi en forma permanente esa tarea ya que la Casa de la Cultura no se está ocupando, Víctor seguirá el sistema de 15 días con Claudio Vidal.

Sr. Alcalde: Don Mococto, en este documento se entiende que nosotros tendríamos que requerir de funcionarios para que vayan a trabajar a otras Comunas verdad?

Sr. Modesto Sepúlveda: Sí, ponerlos a disposición de la Jefatura de Defensa Nacional.

Nosotros hoy día tenemos 2 grupos, uno por razones de salud que son casi 25, entre ellos mayores de 60, y enfermos crónicos, eso en la Municipalidad, en Salud alrededor de 1/3 de funcionarios están fuera, y los otros 2 turnos de 14 días son en realidad turnos sanitarios, son los días que recomienda la autoridad de Salud, que los funcionarios deber permanecer en cuarentena preventiva, por eso no pueden salir 1 o 2 días, ellos están 14 días en sus domicilios, y quedar en disposición en caso de ser necesario para alguna disfunción o diligencia en el municipio, porque si se detectara un brote epidémico en alguna de las unidades, toda la unidad queda en cuarentena, por lo tanto todo el grupo que queda en reserva debería regresar a sus funciones, eso ocurre en la Municipalidad, Salud y Educación. Hay Municipalidades más grandes que tienen hartos Inspectores Municipales y ellos quedan a disposición, si Uds. se fijan en las funciones son de fiscalización, allanamiento, registro y otras cosas que habitualmente no podían realizar, y que hoy en día hay una ley que lo autoriza, por esto el Jefe de Plaza está pidiendo esta ayuda, lo más probable es que las municipalidades grandes si puedan aportar contingente.

Sr. Felipe Rebolledo: Para ser Inspector Municipal debe ser a contrata al menos verdad?

Sr. Modesto Sepúlveda: Debe ser Funcionario Municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: Es una tremenda debilidad que tenemos nosotros porque tenemos dos personas y no están trabajando.

Sr. Leonardo Torres: Esas dos personas tienen amplias atribuciones, ellas deberían estar fiscalizando, están autorizados a pedir documentos etc.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero tienen otras funciones más relevantes en la municipalidad también. Tiene que ser carabinero jubilado, un Guardia, personas que tengan la expertis necesaria para esto.

Sr. Alcalde: Sí, pero nosotros tenemos muchas limitaciones para contratar gente.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Presidente creo que la petición que se está haciendo, es por el aumento de casos que hemos tenido en estas semanas que es increíble, ya han dicho en los medios de comunicación que esto se viene muy mal, y la verdad es que nos ha costado aceptar esa realidad. Yo coincido que es muy difícil empezar a contratar gente para apoyar esta iniciativa que nos llega, porque no tenemos recursos, hay municipalidades grandes que han contratado mucha gente, pero no ha sido los mejores ejemplos. Nosotros como Municipalidad no nos podemos dar ese gusto, tenemos que hacer lo que se pueda con los pocos recursos que tenemos, no sabemos cuánto va a durar esto. Aquí las cosas positivas deben rescatarse siempre, aquí vemos funcionarios en general comprometidos, que han estado en este Cordón Sanitario y en el control de temperatura en los diferentes estamentos municipales, eso no se ve en todos lados, cuando se tiene una función clave o un contrato específico cuesta que la gente vaya a hacer algo que no esté en sus funciones. Ahora en el caso de las personas que son inspectoras Municipales de acá, que tienen otras funciones, quizás en algún momento podrán actuar bajo el contrato o el Decreto Alcaldicio, que era ser Inspectores Municipales.

Ahora, ojo con lo que se va a fiscalizar, todo debe ir especificado en la Ordenanza Municipal de cada Comuna, lo otro se dice que las personas que está tomando la temperatura en estos controles debe ser al menos un Tens.

Yo una vez más quiero agradecer a estos funcionarios que han estado disponible para este control, vemos a Víctor Guzmán que ha estado todos los días y enviándonos al WhatsApp la información de los Controles, con la temperatura, la gente que se devolvió, en fin, uno pasa por Nueva Aldea y el comentario de la gente es muy positivo.

Sr. Alcalde: Adicional a eso Don Modesto Ud. me comentaba sobre el correo que había llegado de la Gobernadora sobre el equipamiento.

Sr. Modesto Sepúlveda: Si, contarles que llevo un correo al Alcalde y me lo copio la secretaria, en donde la Gobernadora nos está pidiendo arrendar una cabina o caseta para continuar con estos controles sanitarios, se los está pidiendo a los 7 Alcaldes de la Provincia del Itata, incluso acompaña la cotización, esto por los fríos y las lluvias que vendrán más adelante y en las condiciones que se esta trabajando no son las más adecuadas, ese es un tema para poder continuar con los Cordones Sanitarios.

Sr. Leonardo Torres: La semana pasada yo puse en mis puntos varios estos temas, de que veo muy desprotegido a las personas que están haciendo los controles, no están protegidos del frío de las mañanas y de a tarde, he pasado varias veces y los veo en las mismas condiciones, sin su traje blanco, sin guantes, no hay alcohol gel, creo que esas cosas hay que mejorarlas a la brevedad, en el fondo también estamos exponiendo a nuestros funcionarios a que se contagien, ellos deben estar doblemente protegidos, y pensar que muchos lo hacen de buena voluntad.

Sr. Modesto Sepúlveda: El arriendo de estas cabinas es de \$500.000.- mensuales, hay otros que son más sofisticados que tienen un valor más alto.

Sr. Víctor Rabanal: Cabina de arriendo? Y vale 500 mil pesos? Y de que material es?

Sr. Modesto Sepúlveda: Aquí está la cotización que la Gobernadora acompaño, debe ser estas cabinas que están a la entrada de las empresas, con luz, de material de fibra de vidrio.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que nosotros tenemos un espacio ahí, como para construir algo fijo y con ese dinero le podríamos hacer algo súper bueno a las personas que están trabajando, lo importante que es que proteja del frío y la lluvia, porque hay momentos en que no pasan vehículos, quizás colocar un transformador, pueden tener un termo, darles por lo menos las mínimas comodidades.

Sr. Jorge Aguilera: Si, me sumo a las palabras del colega, pagar 500 mil pesos mensuales es mucho, yo gastaría 1 millón o más si fuera necesario, hacerles algo decente, bonito, es más me atrevería a hacerlo hasta con ruedas, una cabina móvil, que si se necesita más adelante en otro lugar se pueda mover, y con un generador que también se puede ocupar después en otra cosa, hacer algo que quede para nosotros. Quizás hablar con la misma persona que hizo los carros que están en el Parque Estación, puede que él tenga la idea como hacerlo, y hacer algo que quede, tenemos dineros de Emergencia que se pueden ocupar. Están esos carros también se pueden solicitar al comité, como tienen ruedas se pueden llevar.

Sr. Víctor Rabanal: Aportar también Sr. Presidente, la verdad es que no sabemos cuánto va a durar esto, por lo tanto esto del arriendo no me parece prudente menos en estos tiempos, les cuento que un container vale

alrededor de \$850.000.-más iva. Lo que podemos hacer es llegar un acuerdo con Don Tali del restaurant que está ahí, y que él nos facilite provisoriamente un espacio donde poder poner este container, es más, en la cancha del Club Deportivo Trabuco hay un par de container, conversar con la directiva y que nos puedan facilitar uno, tal vez vamos a invertir en muebles, quizás pintura para que se vea mejor, porque en este minuto nosotros debemos buscar la economía, tener 5 meses una caseta ya serian 3 millones solo el arriendo. Alcalde ahí hay una posibilidad, conversar con el presidente del Club Deportivo y ver si pueden facilitar el container mientras esta en pausa la competencia, o simplemente gastar en un container que no tienen un valor tan alto, algunos vienen equipado y hasta con baño. Ahora si lo pide la Gobernadora es porque también tienen injerencia ellos que sigan estos controles y así llevar un mejor control de esta situación, pero que nos obliguen por algo que viene de afuera y que no tenemos idea como son.

Sr. Alcalde: Agradezco las opiniones, pero yo tampoco voy a aceptar un arriendo de esa magnitud así de buenas a primera.

Lo otro, tener claro que ese terreno no es Municipal, es de Bienes Nacionales y esta en arrendado con derecho a compra, vamos a hablar con el dueño y creo podemos lograr que nos facilite el terreno por un tiempo.

Sr. Modesto Sepúlveda: Lee Resolución N°145: Se transfiere un aporte extraordinario a las Municipalidades del país, con el fin de mitigar los costos que han debido enfrentar en el presente año con motivo de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 en la forma que indica. Se detallan montos para los 345 Municipios del país, para Ránquil la cantidad es de \$31.901.299.-

Se le entrega a cada concejal Resolución N° 145.

Sr. Alcalde: Dentro del informe debo mencionar que la Moto Niveladora ya está con su revisión técnica al día, Don Agustín ya tiene los documentos para tramitar el permiso de circulación.

Invitar a Don Carlos Araya para que nos informe cómo va el proyecto, les entrego el calendario con los días y sectores en donde van a repartir las ayudas a contar del día de mañana.

Se le entrega a cada Concejal calendario de entrega de Kit Sanitarios.

Sr. Carlos Araya: Bueno contarles que se calendarizo la entrega de los Kit de sanitización, que va a contemplar la entrega en todos los sectores de la comuna, se va informar a la comunidad semanalmente ya que pueden haber cambios por algún inconveniente que pueda surgir, nos llego de parte del Ministerio del Desarrollo Social la nomina que solicitamos que era lo que nos tenía entrampados, esto nos va a ayudar a que a través de esta nomina tendremos catastrado a todas las personas que van a hacer beneficiadas con este Kit, se considero dentro de la entrega ir tomando los casos que tuvieran mayor complicación, ya que la misma área social va a entregar esta ayuda, y poder captar alguna situación económica compleja, también se hará el análisis para la posterior entrega de las canastas familiares, que tendría que ser apenas nos lleguen los recursos que son del otro fondo y que ya se nos entrego el convenio y llegaron los recursos, pero aun no nos llega el convenio firmado por el Intendente, adicional a eso podemos aprobar esos recursos que no necesariamente tienen que pasar por concejo, y con eso podemos comenzar la compra de los Kit que faltan.

Sr. Víctor Rabanal: Me puede recordar que incluye este Kit?

Sr. Carlos Araya: El Kit contempla: 1 Shampoo de 900ml, 1 litro de Cloro gel, 2 Cloro de 1 litro, 2 Mascarillas lavables, 1 Paquete de bolsas de basura medianas, 1 Paño amarillo multiuso y 1 Detergente de 5 litros.

Sr. Jorge Aguilera: Podría darnos la nomina de los materiales que lleva el kit en un documento, por favor?

Sr. Carlos Araya: Tendría que solicitar a Dideco que las haga llegar.

Sr. Víctor Rabanal: Con que dineros se compraron estos Kit y cuanto se invirtió en ello?

Sr. Carlos Araya: Son 1.000 Kit los que fueron comprados con recursos Municipales del presupuesto de emergencia, aquí se invirtieron \$9.990.000.-

Ahora, como se solicito ante, volvimos a hacer las cotizaciones de los Kits en el Quemchi y en el Supermercado Sta. Elizabeth, tenemos las cotizaciones para que las revisen, decirles que los valores están como un 30% más elevados que en Chillán, esto es para la próxima compra que serán 1.000 kit mas. Ahora teníamos considerado un valor por canasta de \$49.000.- con esto alcanzábamos a llegar a 350 familias que es lo que venía en el proyecto, pero estamos haciendo una modificación para disminuir el valor a 35 o 36 mil pesos para aumentar a 500 familias, estamos esperando que nos llegue el convenio, hacemos la solicitud de modificación que se va a demorar como una semana, y de ahí tramitamos la compra de las canastas, estos Kit y canasta se compraran con los dineros del proyecto.

Sr. Felipe Rebolledo: Esta nomina confidencial que llevo corresponde a las canasta de Gobierno?

Sr. Alcalde: No, es una nomina que nos señala el listado de todas las personas que están dentro del 60% más vulnerable.

Sr. Carlos Araya: Bueno adicionalmente para que Uds. lo tengan claro y estén en conocimiento, como ya vamos a empezar con Nueva Aldea y Carrizales, con los presidentes las JJVV hicimos revisión una a una las personas del listado de estos 2 sectores, y nos encontramos que por ej: en una casa habían 3 personas y habían 2 registros, la idea que a esa casa solo se le entrega 1 canasta y 1 kit, y en caso que hubiera una familia que tenga solo 1 registro y 5 personas o más en su casa, a ellas se le entregarán 2 Kit. Lo otro, al entregar este beneficio la persona tendrá que firmar un registro.

Sr. Felipe Rebolledo: Se sabe cuántas canastas vienen por el lado del Gobierno?

Sr. Carlos Araya: Las canastas que vienen de Gobierno no sabemos cuántas son, ni cuándo llegarán. También están las canastas que se postularon por las JJVV, se presentaron 14 proyectos y cada proyecto es para 40 o 50 canastas más o menos, esperamos que nos aprueben por lo menos 7, aquí el valor de cada canasta es más bajo.

Sr. Felipe Rebolledo: Y también están los casi 32 millones que vienen de libre disposición del alcalde, que también tienen que ocuparse en programas sociales o en ayuda referente al Covid-19.

Sr. Alcalde: Si, una vez revisado bien el documento se les informar que se puede hacer con esos dineros.

Sr. Felipe Rebolledo: Hay una lista confidencial para revisar que no haya duplicidad en las entregas o de apoyo. También puede haber personas que están en un tramo superior al 60% que no reciben ayuda, y que se les puede entregar con el informe social que acredite que la persona hace 1 o 2 meses quedo sin trabajo. Hay gente que lo está pasando muy mal, yo se que los Adultos Mayores obviamente sufren problemas mayores, pero tienen por lo menos un ingreso regular, que de alguna manera ellas están acostumbrados a la distribución de esos recursos, pero las familias que han quedado sin trabajo quedaron endeudados, ahí se nos

está armando un problema social bastante serio, al igual que los que no pueden vender sus productos como lo hacían habitualmente, ojala estas entregas sean bien cubiertas, que llegue a todas las personas que realmente lo necesitan

Sr. Carlos Araya: Por eso con este Kit de sanitación queremos llegar hasta el 60%, no hay ninguna Comuna en esta Región que a la fecha se haya mencionado que va a llegar al 60% de los más vulnerables, nosotros vamos a tener la mayor cobertura en este aspecto.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo otro sería bueno estandarizar las canastas, la idea que si nosotros damos unas canastas de tal valor, y hay otras de menos valor Ej: la de las JVV vienen con un valor más bajo, sería bueno saber y quizás ocupar aportes municipales para que todas tengan el mismo valor.

Sr. Alcalde: Si, pero hay que esperar que pasa con los proyectos.

Sr. Carlos Araya: Si, había una disposición de dejar mas de 300 proyectos fuera, por el tema que no estaba todas las hojas timbradas de los estatutos, pero eso ya se modifico, y al final esos proyectos van a quedar con recomendación, el día de mañana ya vamos a tener la certeza de que proyecto está con recomendación y ahí hay que empezar a conversar con los concejeros donde Uds. también puedan hacerlo para que los proyectos sean financiados, una vez sabiendo que proyectos nuestros van a ser financiados, quizás ahí podríamos sacar los dineros para estandarizar las canastas.

Sr. Eladio Cartes: Don Carlos, Ud. dice que vamos a llegar al 60% más vulnerable con el Kit, que redondeando serían como \$10.000.- c/u. y la canasta a rededor de \$35.000.- c/u y si una familia no tocara la canasta porque toco el Kit, se va a quedar sin canasta?

Sr. Carlos Araya: La canasta va a alcanzar para todos, la selección de los casos más criticos va a ser para los Kit, ahora nosotros tenemos distintas ponderaciones, lo decíamos anteriormente, que ojala la persona no haya recibido el bono Covid, de que no haya recibido antes algún beneficio, pero la canasta la consideramos para el 60% porque es el requisito, el proyecto apunta a dos cosa una la alimentación y otra la sanitización.

Sr. Eladio Cartes: Ud. sabe el valor de las canastas que aprobará la intendencia, me refiero a las de las JVV?

Sr. Carlos Araya: Efectivamente estas son de menos valor, porque dentro de las bases de postulación de estos proyectos del 2% , estaba establecido que el gasto no podía ser mayor que el de 70% del gasto de equipamiento que contemplan los Kit, entonces las instituciones para llegar a la mayoría de sus vecinos quisieron bajar el valor para llegar a más familias.

Sr. Eladio Cartes: Lo digo porque me llevo el listado de los productos y es muy básica la canasta.

Sr. Carlos Araya: La diferencia que hay es que las JVV pueden hacer las compras en forma directa, pueden comprar donde quieran y lo más económico, ellas se pueden juntar y comprar para todos igual y así pueden comprar más productos y quizás de mejor calidad.

Sr. Eladio Cartes: Yo le reitero Don Carlos como lo dije la semana pasada, que lo vean como un trabajo social al entregar estas canastas y los Kit, que se refleje en las personas que lo necesitan y no quedarse con lo que les dice la Presidenta de las JVV que a veces no es la realidad, porque se le está entregando ayuda a gente que no necesita, hay familias que aun viven en medias aguas que se gotean, tienen mala situación y no han recibido ayuda, se los digo porque yo lo he visto, entonces espero que Uds. sean transparentes, que lo hagan de corazón como buenos profesionales que son.

Sr. Leonardo Torres: Cuando se habla de la entrega de canastas y Kit hay pensar que esto va a ser una sola vez, y que va a pasar el próximo mes, y el siguiente mes?, esto no va a parar en uno o dos meses, de donde sacaremos más recursos para poder seguir financiando esto, hablamos de una canasta de 35 mil pesos en donde una familia que tenga 5 hijos o 5 integrantes le durara una semana, éste es un tema que viene para largo, sí bien hay que agotar recursos pero no todo, aquí estamos distribuyendo los recursos que le enviaron al alcalde, pero hay que ir dejando reserva para lo que se nos viene, vamos a tener que ver otras instancias para poder seguir ayudando a la gente.

Sr. Carlos Araya: Resumiendo:

- Con recursos Municipales de Emergencia ya se compraron 1.000 kit de sanitización para el 40%.
- Con el Proyecto de casi 45 millones se compraran 1.000 kit de sanitización más 350 canastas que ojalá sean 500, como lo comentaba antes (tenemos que hacer una modificación presupuestaria) que serán para llegar a las familias que estén en el 60% de vulnerabilidad.
- Con los recursos mencionados que son los 32 millones adicionales que envió el Gobierno directo de otra línea, que después de analizar el documento y se verá en que se puede ocupar.
- Con los proyectos que se presentaron como municipio para que las JJVV, serán para la compra de canastas y Kit de sanitización, proyecto que entre hoy y mañana tendremos la aprobación.

Sr. Víctor Rabanal: En base a eso hay dos cosas que tengo que considerar: Una, que se le haya sacado la documentación a la maquina que yo fue súper majadero en que esto se tenía que hacer, lo que ya se está logrando. Segundo, que cuando partió todo esto también trate de aportar en que teníamos que tener un kit para la gente y que se esté entregando es importante, en otros lados eso no lo he visto, por lo que hay que destacarlo, donde me queda una duda, es que coincido con Felipe, creo que estos Kit son súper buenos, y la gente los puede tomar de muy buena forma, pero la verdad que esta entrega la hubiese hecho con una nomina propia del municipio porque son recursos nuestros, por lo tanto la distribución es nuestra, y si los vamos a distribuir con una nomina que llega desde el nivel central vamos a dejar a fuera a la gente que no está incluida en el 60% por diversos motivos, y no nos olvidemos que hay mucha gente que ha perdido sus trabajo otras que le están pagando las AFC, y que está sacando a pago el 60, el 50 y el 40% el tercer mes, también hay otra partida que les dicen "yo no lo desvinculo de la empresa pero solo le voy a pagar las imposiciones", nosotros nos tenemos que dar el trabajo de ver quienes están en esta situación, yo siento Alcalde que nosotros tenemos que hacer una distribución propia de estos Kit, creo que deben estar orientados para las personas que están sobre el 60%, y en nuestra comuna "sin desmerecer a nadie" hay mucha gente que si la pasa mal, por lo tanto yo abriría este abanico un poco más.

Sr. Jorge Aguilera: Conuerdo con el colega, también pienso que si la celulosa hubiera parado tendrías más familias afectadas, lo bueno que no fue así, pero también hay mucha gente que trabajaba en el norte con la empresa Yuval que ya no están trabajando, y en el comercio pasa lo mismo con las personas de la comuna que vendían en la feria. Me han llamado personas por este problema, hay que evaluar a esas personas, quizás con las canastas que va a comprar las JJVV se podría llegar a esas personas.

Sr. Carlos Araya: Justamente la idea de partir primero con la entrega de los Kit de sanitización, he ir haciendo un poco de tiempo para ir viendo cómo van a hacer las entregas del Gobierno, y que criterio va a usar.

Sr. Jorge Aguilera: Pienso que lo que va a entregar el Gobierno debiera canalizarse acá en el municipio, tenemos que saber a quienes se les va a entregar esa ayuda, así nosotros entregamos a los que no tocaron, la idea es que la mayor parte de las familias reciban ayuda.

Se le entrega a cada Concejal copia de la Planilla de Presupuesto Detallado del Proyecto del 2%

Sr. Eladio Cartes: Decírles que la planta Leonera despidió solo de Bataco a 30 personas hace 3 meses atrás, y ellos estaban en el 70% de vulnerabilidad y ahora están cesantes, a que voy, que si llega otro proyecto entregarles a los que no tocaron antes. Entonces, debe ser un muy buen trabajo de Uds. como profesionales.

Sr. Claudio Rabanal: Para concluir, independiente de sus puntos de vista en relación a esta entrega, creo que está más que claro que cuando se empiecen a entregar estos Kit, se puedan detectar o pesquisar posibles cambios que hayan tenido algunas familias, que hayan quedado sin trabajo, que ya no estén percibiendo el mismo ingreso que cuando fueron registrada en el sistema, esta primera entrega de Kit va a ser clave para ir recopilando información, yo también se que hay mucha gente que quedo sin trabajo, y eso debería afectar o modificar su puntaje, en lo personal estoy súper claro con la información y como se está midiendo la forma de entrega, y no voy a opinar sobre los otros recursos que van a llegar del Gobierno Regional, ya que aun no se sabe nada.

Lo que si me preocupa, es que hemos traspasado los 75 millones que teníamos para Ambulancia a Emergencia, y yo creo que nadie se ha recordado es que ahora en mayo vence la cuota de los profesores, si bien es un tema jurídico que no estoy al tanto, no estoy informado, pero esto me tiene intranquilo, estuve viendo el informe presupuestario del mes de abril y estuvimos conversando también, sobre que ya no hubieron gastos como para el día de la mamá y otras cosas, que presupuestariamente requerían gastos, sería bueno

Sr. Presidente tener un informe bien claro, a mí en lo personal me preocupa la parte financiera, si bien cuando hay fallas en el presupuesto nosotros somos solidariamente responsables, me preocupa por el tema de cómo se va a evaluar esa cuenta que hay que pagarle a los profesores, y viendo que vamos a seguir teniendo gastos sería bueno ir viendo quizás esos ítems que no se van a ocupar, quizás salud necesite más apoyo presupuestariamente también, creo que es fundamental que nuestro Depto. de salud no colapse y este en la mejor forma posible, eso va a ser clave también, me preocupa ese tema Sr. Presidente sería bueno que se hiciera un bien análisis a nivel presupuestario, eso solo por la deuda a los Profesores ya que todos asumimos un compromiso con ellos, sería bueno también trabajar un poco en el presupuesto, esos 172 millones me tienen bastante preocupado.

Sr. Alcalde: Agustín tengamos ese informe para la próxima semana por favor.

Solo adelantarles algo, con el presupuesto no tengo ningún problema, para gastar hay por todos lados tal como se señalaba, el punto es que no hay liquidez, para efecto de información pero no tengo las cifras exacta, pero resulta que nosotros recibimos 37 millones de pesos menos para el fondo municipal, Uds. conocen el calendario del fondo común, nosotros o sea todos los alcaldes nos reunimos con el Intendente en forma virtual y se lo hicimos saber, todos están igual, nosotros recibimos un 16% menos de lo habitual y otros hasta el 20% menos, nos entregan un 31 millones con resolución, estábamos muy bien teníamos hasta diciembre para gastarla, pero nadie dice que nos descuentan a nosotros una cantidad significativa, nos descuentan 37 millones y después nos dan 31.900 millones, hay 6 millones que no recibimos, los ingresos por permiso de circulación no los tenemos, ingresos que recibe el país por los pagos tributarios que corresponden a las propiedades no están, hemos tenido muchas reuniones para ver esto, el tema de a liquidez va a ser muy complejo este año, nosotros hemos tomado esta crisis con un plan de economía, eso significa no invertir en

nada que no sea realmente urgente, no va a ver ninguna celebración este año, hay que dejar recursos para lo que viene.

Si esto de los profesores se hubiera presentado en estas condiciones que estamos hoy, les aseguro que no habríamos tomado la decisión que tomamos, ahora yo lo he conversado y le he dado instrucciones a Agustín, el sabe que a mí lo que menos me gusta es deber, y una de las cosas que yo espero y pretendo, es tener el dinero para pagarle lo que se les debe a los profesores, cautelando primero que nada, las remuneraciones a los funcionarios, los consumos básicos y pagar la deuda pendiente, son los tres factores tremendamente potente. Por eso estos 3 años hemos hecho un trabajo potente en lograr recursos externos, yo creo que estos años que hemos invertido en capacidad humana para gestionar proyectos, esto nos permite tranquilamente decir no, no vamos a ser nada con recursos propios.

También los comento que llegó un pronunciamiento de Contraloría que nos obliga a pagarles al transporte escolar sin haberlo ejecutado los servicios, vamos a tener que pagarle a los transportistas con fondos que estaban destinados a ese tipo de programa.

Sr. Víctor Rabanal: Sería bueno tocar este punto en la tabla para la próxima sesión Sr. Presidente.

Sr. Felipe Rebolledo: Aquí hay una falsa percepción de que muchas familias recibieron el bono Covid y el Ingreso Familiar de Emergencia y no es tan así, porque quedaron fuera todos los que tenían rentas formales, por Ej: muchas de las familias que son pensionados no lo recibieron, y no lo van a recibir, por lo tanto un llamado de atención Alcalde, en el sentido de que los equipos sociales que están trabajando en los registros Social de Hogares que actualicen a la brevedad la información de la ficha, porque hay gente que ha perdido esa posibilidad, porque quizás no tiene conocimiento de que puede actualizar su ficha con la situación actual que tenga, por eso ahora que sea una tarea de ahora en adelante, que estemos siempre lo mas actualizado posible, y que la gente sepa que apenas ocurra algún cambio o modificación en su estructura de familia o de ingresos inmediatamente acuda a la municipalidad. Y insistir en el hecho de que con los recursos nuestros poder atender a aquellos que están más arriba del 60%, y que obviamente su condición de vida cambio radicalmente con esta crisis.

Sr. Alcalde: Si, efectivamente es algo que nos preocupa la actualización del Registro Social de Hogares, y comparto plenamente que es algo que vamos a tener que intervenir y ponerlas al día.

4.- Presentación y Aprobación Convenio Global Vía S.A.

Sr. Alcalde: Don Modesto nos puede informar.

Sr. Modesto Sepúlveda: Bueno yo les voy a comentar un poco, el documento no está redactar porque primeros teníamos que socializar con Uds. para redactar el contenido, bueno es un convenio que se quiere firmar si el Concejo lo aprueba con la empresa Global Vía S.A. , es una empresa concesionaria de infraestructura de transportes principalmente autopistas, el objeto del convenio es que Global Vía S.A. se compromete en donar de manera gratuita durante la vigencia de este convenio el material denominado Fresado Asfáltico, material inerte que no tiene riesgo para la salud de la población, técnicamente denominado RAP , para ser utilizado en caminos de la comuna y contribuir al mejoramiento de ellos, la l. Municipalidad acepta y recibe la donación antes descrita, declarando que no tendrá valor comercial, y que no será vendido ni permutado. Las obligaciones para ello, es que la Municipalidad debe disponer de un espacio territorial como cancha de acopio, un registro de todo el material que ingrese en metros cúbicos al terreno de acopio. Este

convenio tiene una duración indefinida desde que se apruebe el acto administrativo que lo sanciona, y como establece nuestra ley Orgánica Municipalidades, todo convenio requiere acuerdo del Concejo Municipal.

Sr. Víctor Rabanal: Cuando uno comentaba esto un par de meses atrás en el Concejo Municipal, no estaba equivocado, primero porque aquí teníamos una falta administrativa que no era menor, estábamos recibiendo material de Global Vía sin tener convenio aprobado. Alcalde yo no tengo problema en aprobar este convenio, porque si las cosas se hacen bien es un beneficio notorio para la comuna, pero yo necesito que se pronuncie respecto a esto el Ministerio del Medio Ambiente a través de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Ñuble, que nos emita un escrito con respecto a esto, y la autoridad Sanitaria de la Región de Ñuble que también emita un escrito con respecto a esto, y que sean ellos que nos digan si efectivamente el producto que vamos a recibir es o no un producto tóxico.

Sr. Eladio Cartes: Comparto con mi colega, y estábamos en lo cierto en esos momentos que esto no estaba en regla. Yo estoy de acuerdo con el colega, si esto lo vamos a aprobar, que este bien respaldado por la autoridad Sanitaria y por la Seremi del Medio Ambiente.

Sr. Claudio Rabanal: Consultar, Salud tiene algún convenio por el pago del peaje?

Sr. Alcalde: No, solo gestión de la Sr. Marisol, tenemos liberados unos vehículos, todas las Ambulancias, la Camioneta blanca.

Sr. Claudio Rabanal: A que quiero llegar, es que luchar por que los vehículos fiscales o Municipales también sean considerados, porque muchas veces prestamos los camiones Municipales a las JVV y tienen que pagar los peajes de ida y vuelta, sería bueno buscar alguna ayuda en ese sentido, sería bueno ver eso también, que nos den esas facilidades, ojala se pueda gestionar eso también.

Sr. Leonardo Torres: Sr. Presidente, con respecto al convenio, me parece que es algo que debemos apurar este convenio, tratar de sacar esos detalles que piden los colegas lo más rápido posible, porque en estos momentos lo que más tenemos son problemas de caminos en diferentes sectores, si bien este material sirve para cierto tipo de terreno, en los terrenos parejos da muy buen resultado, pedir se hagan las observaciones pertinentes con respecto al material en forma urgente, porque en estos momentos en la comuna es muy necesario.

Esperar también que la moto niveladora que esta operativa y todo en regla, salga a funcionar al 100% para recuperar el tiempo perdido.

Sr. Alcalde: Gracias Srs. Concejales, vamos a solicitar todos los antecedentes necesarios para efecto de tomar la mejor decisión para la firma y aprobación de este convenio.

Sr. Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.

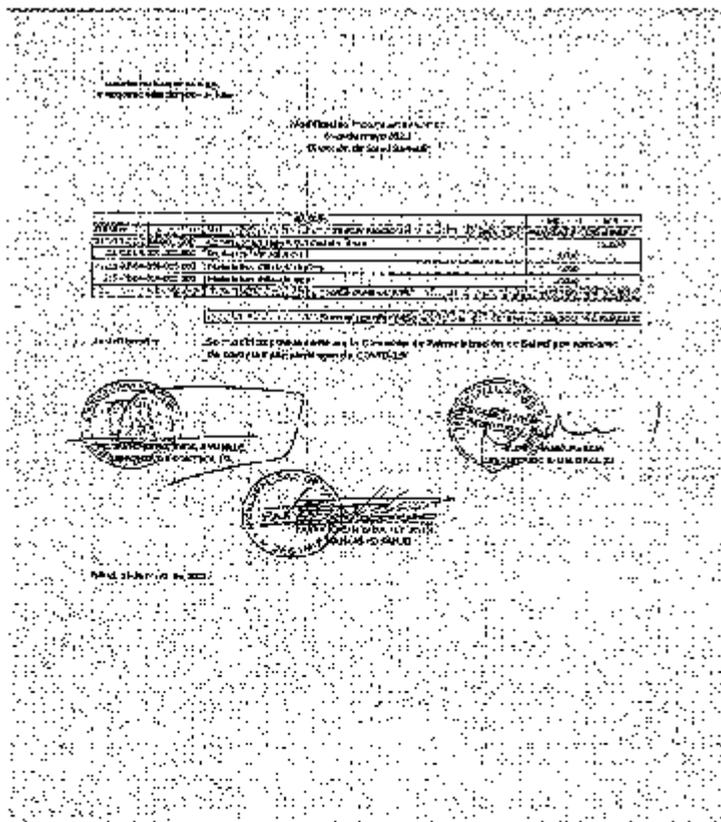
5.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias

- Modificación Presupuestaria N°01 mes de mayo 2020, Dirección de Salud Ránquil.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria N°01 mes de mayo 2020, Dirección de Salud Ránquil.



- Modificación Presupuestaria de Gastos.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria de Gastos.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN CARLOS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

GASTOS		DEPARTAMENTO	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR	VALOR
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN CARLOS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN CARLOS

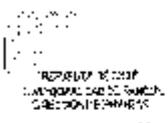
SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE SAN CARLOS

- Modificación Presupuestaria mes de mayo 2020 Municipal.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria mes de mayo 2020 Municipal.

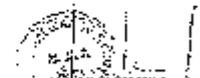


MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE MAYO 2020 MI, NEUTRAL

MODIFICACION ENTRE CUENTAS DE GASTOS

CUENTA	DESCRIPCION	ANEXO	MONTO	COMPROBACION
4012000000000	PAZOS DE TRINIDAD	4012	4.000	
4012000000000	PARQUE AL RECTOR DE VILLAS DE TRINIDAD	4012	1.000	
4012000000000	REDACTORES	4012	4.000	
	SUBTOTAL		9.000	9.000

Mil 9.000.000.000,00 (nueve millones de pesos) en concepto de modificación presupuestaria para el mes de mayo del 2020.


MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
Municipio de San Juan, P.R.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
Municipio de San Juan, P.R.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
Municipio de San Juan, P.R.

Es copia de...

6.- Puntos Varios e Incidentes

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Alcalde, insistir en el arreglo de la bajada y la entrada del sector Pueblo Viejo, se hizo un muro ahí, y quedo un espacio amplio para hacer una buena la entrada, habría que poner un letrero y despejar, la idea es hermohear esa entrada y dar un buen acceso. Tratar de buscar la forma de conseguirse un poco de material.

Sr. Alcalde: Nosotros no tenemos ni una camionada de material, tenemos 11 millones de pesos presupuestariamente para comprar, se hicieron dos licitaciones, no hubo ningún interesado, y las compras no se pueden fraccionar y tampoco están produciendo base en las plantas chancadoras.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente, no sería bueno que esos 11 millones se pasaran a las JJVV bajo subvención para que compren el material.

Sr. Alcalde: Recordar que el reglamento de subvención dice que hasta el 31 de Agosto y el año pasado, y en forma extraordinaria fue hasta el 31 de Septiembre se postularon las subvenciones.

Sr. Eladio Cartes: Y no hemos faltado a la ética aquí los concejales, Sr. Alcalde?

Sr. Alcalde: No es que se haya faltado a la ética, recuerde que año pasado se pidió que se ordenara el proceso de postulación.

Sr. Claudio Rabanal: Perdón Sr. Alcalde, colega hable por Ud. si ha faltado a la ética, lo que es yo no lo he faltado a la ética nunca, que quede clarito.

Sr. Eladio Cartes: Pasa que de repente nos hemos puesto de acuerdo en no aprobar cosas y aprobar otras, en las que no se ha estado de acuerdo, y eso lo hemos hecho todos los concejales.

Sr. Alcalde: Bueno en su minuto habar una propuesta de esa naturaleza que sea más viable, pero eso significa modificar el reglamento de subvenciones.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno reafirmando lo que dice el colega Eladio, se podría hacer algo de esa naturaleza, sería una buena alternativa, obviamente definiendo bien, con un bien estudio, sería dar una subvención a la misma organización para que ella haga la compra y que el municipio facilite su vehículo.

Y lo otro aprovechar que esta Don Modesto en su calidad de abogado, de cómo apoyar a la gente sobre todo con estos cobros abusivos de la empresa eléctrica CGE particularmente, hoy día están apareciendo varias familias con facturaciones altísimas de cobros de ESSBIO, pero sobre todo está en el promedio que hizo CGE a favor de ellos y no de la gente. Ya se están haciendo algunas solicitudes de investigación a la ASEG, pero también ver nosotros como municipalidad poder prestar apoyo jurídico a la gente.

Sr. Modesto Sepúlveda: Solo orientar nada mas, yo creo Sr. Concejal, que el contexto de pandemia en el que estamos no es el más optimo para que las instituciones funcionen muy bien, pero normalmente la primera instancia es dejar el reclamo en las oficinas de Derecho del Consumidor, porque ellos tienen una función de acuerdo a la ley como árbitro arbitrador, anca si es un grupo de personas lo ideal sería hacer la presentación del grupo, y como Ud. dice si el cobro no está bajo lo razonable, ellos son los primeros que cumplen un rol, ellos acercan a las partes para tratar de llegar a un acuerdo, y si no ya habría que seguir los caminos institucionales, la ley lo permite.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Alcalde, y el municipio no puede abordar ahí algún liderazgo en este tema que afecta a las familias.

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que yo estoy recibiendo la información ahora recién, nadie me ha planteado este tema, al Administrador tampoco.

Sr. Modesto Sepúlveda: Alcalde, sería bueno saber cuánto son los afectados, tener un catastro, para el Alcalde hable con la gente en forma personal para saber y tener algo más concreto.

Sr. Jorge Aguilera: Sr. Alcalde quiero saber si Ud. tiene claro, cuándo va a empezar o están licitando el tema del de la 2ª compañía de bomberos de Nueva Aldea?

Sr. Alcalde: Están en proceso de presentación de bases, desde el momento que ellos entregaron los fondos a la municipalidad todo lo hacemos nosotros, la Intendencia ni Gobernación tienen injerencia en el proyecto.

Sr. Jorge Aguilera: Y cuando más o menos empezaran a licitar.

Sr. Alcalde: Bueno el intendente en la reunión que tuvimos con visita al Estadio, señaló que trataran de agilizar al máximo los proyectos, pero nos estamos encontrando que las licitaciones que las empresas no estaban postulando por el problema en Chiflán, entonces no habían interesados en los proyectos.

Sr. Jorge Aguilera: Las bases están listas?

Sr. Alcalde: Si, están listas, nosotros tenemos que publicarlas y se realiza el proceso, yo les voy a pedir celeridad a la parte interna nuestra, es un proceso de días que deben estar en el portal, pero las bases ya están.

Sr. Jorge Aguilera: O sea los recursos están en el municipio, falta solo aquí agilizar.

Sr. Alcalde: Y también nos pasa con el agua potable de Batuco la segunda etapa.

Sr. Jorge Aguilera: Cuando empiezan los trabajos de los Pozos profundos del Quilo.

Sr. Alcalde: Ahí tenemos una dificultad, porque la empresa pidió 30 días de plazo para el inicio de las obras, por todo este problema que esta pasando, porque tienen que venir personas, tienen que comer en algún lado, pagarles arriendo entonces ha sido complejo, es lo que se ha dado en muchas Comunas, que las empresas están pidiendo plazo para el comienzo de las obras.

Sr. Jorge Aguilera: Lo otro Sr. Alcalde los caminos, es la preocupación de todos nosotros, ver cómo agilizar la compra de ripio para las comunidades, ya sea con subvención o de otra forma.

Sr. Claudio Rabanal: lo que ya había dicho, que sería bueno que de finanzas nos llegara información para tener más o menos claro el presupuesto, también saber la cantidad de personas que quieren venir a su segundo hogar, no se a quién le correspondía quizás al Dpto. de Obras, saber la cantidad de segundos hogares o casas de veraneo dentro de la comuna, si es que existe algún registro, lo otro que me preocupa que para el lado del estadio nuevo, que está quedando espectacular, muy bonito, pero ahí hay un contenedor y materiales de construcción, ese sitio es municipal, me percate que hay mucho material, ramas y basura en el costado derecho, voy a buscar la licitación de la empresa Altramuz para revisar, ellos tenían un camión plano para todo ese tipo de cosas, no sé si eso está incluido dentro del contrato, eso sería una buena alternativa para poder limpiar ese sector, y no es material del estadio antiguo.

Sr. Modesto Sepúlveda: Hay un reportaje en la Discusión sobre las segundas viviendas y en Ránquil aparecen 409 segundas viviendas.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente solicito un informe de los 75 millones que aprobamos para Emergencia, cuanto se lleva gastado y en que se ha gastado, para saber cuánto nos queda para invertir en ayudas sociales.

Sr. Alcalde: Somete a votación entrega de informe que solicita el Sr. Eladio Cartes. Sobre los 75 millones traspasados a Emergencia, lo gastado y saldo.

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime entrega de informe que solicita el Sr. Eladio Cartes.

Sr. Eladio Cartes: Lo otro Sr. Alcalde, hace unas sesiones atrás que estoy pidiendo la cotización de la radio para transmitir la sesión de concejo en vivo.

Sr. Alcalde: No me ha llegado nada, Don Modesto a Ud. le ha llegado algo?

Sr. Modesto Sepúlveda: No, pero hoy estuve en la radio y Don Sergio recién se está incorporando a sus labores habituales, creo que para el próximo concejo debería estar.

Sr. Leonardo Torres: Yo concuerdo con el colega Felipe por los cobros excesivos del agua potable, es un tema que nosotros como municipio debemos intervenir, no sé cómo, quizás haciendo una demanda colectiva, o orientando a la gente como llegar al SERNAC, que se vea un respaldo, que la gente sienta que sus autoridades están apoyándolos, si bien no es nuestra competencia, pero sí tenemos que respaldar a nuestros vecinos.

Lo otro hace tres concejos que estoy solicitando el arreglo Bajo los Mora ahora está demasiado peligroso, ahora ya se hizo un hoyo a la orilla del camino que es angosto también, en cualquier momento puede pasar un accidente, o alguien se puede caer, y si eso llega a suceder yo voy a guiar a la familia de esa persona y le diré que el municipio es el responsable de ese socavón, este problema se puede solucionar hasta con neumáticos, es enlantar, y eso se hace con el mismo trumao, se le puede solicitar a Don Eladio que tiene un sitio cerca, el está dando este material porque quiere emparejar su sitio, eso ayudaría para solucionar el problema.

Lo otro, el tema de las Empresas, hay una empresa que está construyendo y arreglando los paraderos, y no he visto a nadie de la comuna trabajando, en Nueva Aldea, cualquier cosa que requiera mano de obra, nosotros podemos pedirle a las empresas que contraten mano de obra de la comuna, ahora tenemos mucha gente cesante, sería una forma de ayudar a nuestras familias de la Comuna, en las próximas licitaciones se estipule que contraten un porcentaje de mano de obra de la comuna.

Sr. Alcalde: Que dicen la bases Don Agustín sobre esto?

Sr. Agustín Muñoz: Siempre en las bases se estipula que se contrate mano de obra local o por lo menos un porcentaje del total.

Sr. Leonardo Torres: Me gustaría pedir un informe al Director de Obras con respecto a la construcción que se hizo en la línea, porque los vecinos preguntan: si ellos pueden hacer también una ampliación.

Sr. Alcalde: Yo tengo ese informe, pero no lo he leído con atención, lo traeré para el próximo concejo

Sr. Víctor Rabanal: A mí me parece fantástico que seamos Región, pero no sé si es que esta Comuna está en manos de un Alcalde que no es del Gobierno de turno, porque siento que hay postergación en algunos casos, y los quiero llevar al análisis de la tremenda necesidad de nosotros tenemos como Comuna con respecto al tema de las ambulancias, aquí se dijo que llegarían 2 o 3 ambulancias, después se bajo el proyecto, nosotros poder financiar una ambulancia en estos momentos es difícil, porque los recursos los estamos gastando en insumos, yo creo que aquí hay que enviar una carta, ya sea al Intendente y a los Cones de la Región de Ñuble, firmada

por el Alcalde y los que somos Concejales en este minuto, me atrevería a decir que nosotros tenemos las ambulancias más antiguas de muchas Regiones y de muchas Comunas de este país. Es de esperar y tener la esperanza que el día de mañana nos financien una ambulancia, pero nosotros como Comuna que representamos a 5 mil y algo de habitantes, poder presentar adjuntando tal vez algunas fotografías, porque siento que las autoridades regionales no saben lo que significa una ambulancia para Ránquil. Para mí es preocupante que el día de mañana esas ambulancias empiecen a fallar y no tengamos como trasladar a nuestros pacientes. Por lo tanto Sr. Presidente sugiero poder elaborar una carta firmada por todos y vamos en el apoyo de esta, y poder ir el día de mañana, no se bajo que medic o bajo que modalidad, pero que este ahí en la sesión y en la tabla del Core, y que la lea el Intendente que vea la necesidad que tenemos.

Lo otro, Ud. Alcalde debe poner mano dura con la situación que pasa con los caballos y vacunos de la Concepción, no quedemos dejar pasar un día más esto, porque nos puede atraer muchas consecuencias negativas.

Sr. Modesto Sepúlveda: Solo contarle concejal por el tema de las Ambulancias, al menos 2 está muy avanzado en Santiago, efectivamente de las 40 y tantas bajaron a 15, y de las 15 creo que bajaran a 10, pero se mantienen dentro de las 10 Ránquil, así que yo creo que estamos pronto a tener noticias.

Con respecto a las sesiones del mes de Junio, se decide hacer la primera el día Lunes 1° de Junio, y en esa sesión se tomará el acuerdo de las fechas de las próximas 2 sesiones del mes.

Alcalde cierra la sesión a las 18:15 hrs.



Sr. Modesto Sepúlveda Andrade
Administrador Municipal
Secretario Municipal (S)